

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Humanidades
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación
Asignatura:	Técnicas Emergentes de Búsqueda de Información de calidad en Humanidades (TEBIC) 301072
Última revisión:	Junio 2016
Módulo:	
Departamento:	Geografía, Historia y Filosofía
Año académico:	2016-2017
Semestre:	Primer semestre
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	Optativa
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		40%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		40%
c. Actividades Dirigidas (AD):		20%

GUÍA DOCENTE

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura Antonio J. López Gutiérrez

2.2. Profesores

Nombre:	Antonio J. López Gutiérrez
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Geografía, Historia y Filosofía
Área:	Ciencias y Técnicas Historiográficas
Categoría:	Profesor Titular
Horario de tutorías:	M-X: 10-00 -11:00 previa cita por email
Número de despacho:	2.2.8
E-mail:	ajlopgut@upo.es
Teléfono:	954349113

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El uso de Técnicas Emergentes de Búsqueda de Información pretende aportar al alumno una serie de conocimientos que permitan aplicar las nuevas tecnologías para la localización de la información de calidad en Humanidades. Con ello se pretende conseguir los siguientes objetivos:

3.1.1. GENERAL:

3.1.1.1. El aprendizaje de las técnicas conducentes a la búsqueda de información en las ciencias sociales.

3.1.1.2. El conocimiento de una serie de bases de datos, directorios de recursos, buscadores, metabuscadores y repositorios de Humanidades.

3.1.2. ESPECÍFICOS

3.1.2.1. La búsqueda de información en Archivos a través de las nuevas tecnologías.

3.1.2.2. Conocer los diferentes portales de archivos de calidad en la información para su uso científico

3.1.2.3. Extraer la información de los documentos a través de su lectura

3.1.2.4. Saber valorar la información conseguida tanto en su ingenuidad documental como en su extensión.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Dotar al alumno de una serie de técnicas que permitan la explotación de la información contenida en los archivos utilizando las nuevas tecnologías de la información

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Alumnos correspondientes al grado de Humanidades o aquellos otros de cualquier otra Facultad que se encuentre interesados en la búsqueda de información de calidad en Humanidades.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- 4.1.1. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.
- 4.1.2. Transmitir el conocimiento ante un público especializado o profano en la materia, combinando síntesis y desarrollo explicativo, haciendo uso de las nuevas tecnologías.
- 4.1.3. Defender con argumentos sólidos los propios diagnósticos o juicios.
- 4.1.4. Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo.
- 4.1.5. Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.
- 4.1.6. Aplicar los conocimientos adquiridos al ejercicio y a la exposición de un pensamiento crítico y autocrítico.
- 4.1.7. Saber transmitir conocimientos de manera rigurosa y ordenada, utilizando para ello los recursos personales y los de las TICs relacionadas con las Humanidades.
- 4.1.8. Comunicarse con corrección en lengua española, oralmente y por escrito, con un alto nivel en el uso de los diferentes recursos expresivos y con dominio del registro académico y científico.
- 4.1.9. Desarrollar la curiosidad científica a través de la profundización en el conocimiento
- 4.1.10. Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados.
- 4.1.11. Ejercer el estudio y la formación con un alto sentido de la responsabilidad sobre el propio esfuerzo.
- 4.1.12. Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectual o personalmente fraudulentas como el plagio.
- 4.1.13. Aplicar los conocimientos al fomento de los valores de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.

4.2.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- 4.2.1. Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos.
- 4.2.2. Ser capaz de tomar decisiones para el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas.
- 4.2.3. Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.
- 4.2.4. Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- 4.2.5. Conocer los principales portales de archivos españoles y ser capaz de extraer la información que en ellos se recoge.

GUÍA DOCENTE

- 4.2.6. Conocer el origen y la configuración los principales centros archivísticos.
4.2.7. Combinar un enfoque generalista con un análisis especializado y una perspectiva diacrónica con una transversal.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- 4.3.1. Dotar de los medios básicos al alumno para que pueda localizar información de calidad en Humanidades.
4.3.2. Conocer los principales portales de archivos europeos y españoles así como aprender a extraer información de ellos.
4.3.3. Conocer los principios básicos de la Diplomática.
4.3.4. Dotar de los medios básicos para que el alumno pueda llevar a cabo una lectura de los documentos conservados en los archivos durante los siglos XIII al XVIII.
4.3.5. Dotar de los medios básicos al alumno para que sepa localizar en cada documento la información más relevante.
4.3.6.- Conocer la relación existente entre Archivística, Paleografía, Diplomática y la investigación.
4.3.7.- Saber valorar la información contenida en los documentos para usos de la investigación.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

- Tema 1.-** El concepto de Fuente de Información a lo largo de la Historia.
Tema 2.- Bases de datos, directorios de recursos, buscadores, metabuscadores y repositorios en Humanidades.
Tema 3.- La búsqueda de información en el mundo de los Archivos: de los instrumentos de descripción a las bases de datos.
Tema 4. Portales de Archivos: Internacionales (UNESCO), Europeos (APENET), Nacionales (PARES) y Autonómicos (aRCHIV@)).
Tema 5.- Técnicas del ayer para un problema actual: la lectura de documentos en los archivos históricos.
Tema 6.- La valoración intrínseca de la información científica a través de la estructura documental.
Tema 7.- El peso cuantitativo de esta información para el uso de la investigación.

GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

ENSEÑANZAS BÁSICAS: Explicación sistemática por parte del profesorado de las cuestiones teóricas básicas de esta disciplina, sobre el uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información, así como su aprovechamiento para la investigación. Estos contenidos se deberán completar con la bibliografía general de la asignatura.

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS: Trabajo con grupos reducidos de 20 alumnos como máximo, basado en la lectura y valoración de la información de los documentos contenidos en los principales portales de archivos correspondientes a los siglos XIII al XVI. Se le exigirá al alumno su presencia y participación activa para un correcto aprendizaje.

Como reforzamiento a ambas enseñanzas se ofrecen las diferentes tutorías de atención personalizada.

7. EVALUACIÓN

A.- Evaluación de la convocatoria de curso

Evaluación de las Enseñanzas Básicas: 40% de la calificación final

1.- La evaluación se desarrollará mediante la realización de dos pruebas escritas. Una, correspondiente a los temas 1 a 4; y la otra, a los temas 5 a 7.

2.- Para superar cada una de estas dos pruebas escritas de enseñanzas básicas el alumno deberá haber obtenido una calificación igual o superior a 5.

3.- Caso de no haber superado las dos evaluaciones o alguna de ellas, el alumno deberá refrendar los conocimientos adquiridos en una prueba final en la que deberá superar aquella/s evaluación/es no superada/s o alguna parte de ellas.

4.- Los alumnos que se presenten a la convocatoria de recuperación conservarán todas las calificaciones positivas obtenidas a lo largo del curso, debiendo superar únicamente las no aptas, inferiores a 5.

Evaluación de las Enseñanzas Prácticas: 60% de la calificación final

1.- La evaluación se desarrollará mediante la realización de dos pruebas orales consistentes en la exposición de un documento de los siglos XIII al XVIII efectuando su lectura y comentario diplomático.

2.- Para superar cada una de estas dos pruebas escritas de enseñanzas prácticas el alumno deberá haber obtenido una calificación igual o superior a 5.

GUÍA DOCENTE

3.- Caso de no haber superado las dos evaluaciones o alguna de ellas, el alumno deberá refrendar los conocimientos adquiridos en una prueba final en la que deberá superar aquella/s evaluación/es no superada/s o alguna parte de ellas.

4.- Los alumnos que se presenten a la convocatoria de recuperación conservarán todas las calificaciones positivas obtenidas a lo largo del curso, debiendo superar únicamente las no aptas, inferiores a 5.

B.- Evaluación en convocatoria de prueba única

1.- Los alumnos que deseen examinarse por el sistema de evaluación de prueba única realizarán un sólo examen que se dividirá en dos partes: una de enseñanzas básicas que se desarrollará por escrito, donde deberán poner en evidencia los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas; y otra de enseñanzas prácticas, que consistirá en la lectura de tres documentos correspondientes al ciclo de la escrituras góticas.

2.- Se aplicarán los mismos criterios de proporcionalidad consignados para la convocatoria de curso.

C.- Evaluación de la convocatoria de recuperación de curso

1.- El estudiante podrá optar al 100% de la calificación.

2.- En esta convocatoria se evaluará siguiendo las pautas establecidas para la convocatoria de curso. Es decir, los alumnos que se presenten a la convocatoria de recuperación conservarán todas las calificaciones positivas obtenidas a lo largo del curso, tanto en la evaluación de enseñanzas básicas como prácticas, debiendo superar únicamente las no aptas, inferiores a 5.

3.- Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 8.2.c de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado, el estudiante podrá renunciar, de manera voluntaria y expresa, a las calificaciones obtenidas durante el curso para someterse a una evaluación completa de la asignatura.

D.- Normativa general de aplicación a cada una de las convocatorias:

1.- Las pruebas de evaluación se convocaran al menos con 5 días de antelación a su celebración a través de la plataforma virtual (Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la UPO, art. 15).

2.- Para superar la asignatura los estudiantes deben expresarse oralmente y por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas (en el caso de la lengua escrita). No se admitirán faltas de ortografía ni de expresión.

3.- Según la normativa vigente, el plagio y el uso indebido de las fuentes de información será penalizado con el suspenso en la asignatura, sin perjuicio de que puedan emprenderse otras sanciones administrativas contra los infractores.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

CORDÓN, José A... [et al]: *Las nuevas fuentes de información*, Madrid, Pirámide, 2010.

CORDÓN, José A... [et al]: *Las nuevas fuentes de información : información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0*, Madrid : Pirámide, 2012

GALLEGO LORENZO, Fina y JUNCÁ CAMPDEPADRÓS, Manuela: *Manual de fuentes de información de la UOC* [Recurso electrónico], Barcelona : Universitat Oberta de Catalunya, 2010

GENERELO LANASPA, Juan José y MORENO LÓPEZ Ángeles (Coordinadores): *Historia de los Archivos y de la Archivística en España*, Universidad de Valldolid, 1998.

ROMERO TALLAFIGO et alii: *El Arte de leer las escrituras antiguas*, Huelva, 1995

Portales web:

PARES (Portal de Archivos Españoles)
<http://pares.mcu.es/>

CRUE, Canal de vídeos sobre CI2, ARCA RedIris
(<http://arca.rediris.es/items.php?channel=CRUE>)

web CI2 (www.ci2.es)

Portal Educared (<http://integracion.educared.org>)

Foro Alfared (<http://www.alfared.org/>)

Portal Eduteka (<http://www.eduteka.org/>)

Pinto, Maria, Proyecto Alfinees (<http://www.mariapinto.es/alfinees/AlfinEEES.htm>)

Plan Alba, wiki (<http://planalba.pbworks.com/>)

Gestión de la Información.

(<http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/es/software/software-general/1009-gestion-de-la-informacion>)



GUÍA DOCENTE

Aprender a pensar (<http://aprenderapensar.net/>)

web Creative Commons (<http://creativecommons.org/>)